



PLENO EXTRAORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE USERA

Madrid 10 de junio de 2010

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejál Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 09/06/2010, la convocatoria de la sesión extraordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de USERA, que tendrá lugar el próximo **jueves 17 de junio de 2010, a las 18:00 horas**, en el SALON DE PLENOS DE LA SEGUNDA PLANTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE USERA -Avda Rafaela Ybarra, 41, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1.- Debate sobre el Estado del Distrito

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

El Secretario del Distrito de USERA

LUIS MORENO CARRETERO